

Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

**PROYECTO DE DECLARACION**  
**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de**  
**Buenos Aires**  
**DECLARA**

Su beneplacito por conmemorarse hoy 17 de Noviembre de 2025 el "Dia de la Prematuridad", instaurado originalmente por la Fundacion Europea de Cuidado del Infante Recien Nacido (EFCNI), para visibilizar la situación de los bebés nacidos antes de tiempo y la importancia de ofrecerles atención neonatal de calidad.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "MARCELO FERNÁNDEZ LODEN". Below it is a printed title in a serif font: "Vicepresidente III" and "H.C. Diputados Pcia. Bs. As.".



*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*

## **FUNDAMENTOS**

Por medio del establecimiento de éste día se pretende visibilizar una realidad que afecta a millones de familias en todo el mundo. Cada año, alrededor de 15 millones de bebés nacen antes de tiempo, es decir, prematuros, lo que representa aproximadamente 1 de cada 10 nacimientos a nivel global.

Este día, que tradicionalmente se conmemora el 17 de noviembre, fue instaurado por la European Foundation for the Care of Newborn Infants (EFCNI) junto con organizaciones de padres, con el objetivo de visibilizar los enormes retos que conlleva el nacimiento prematuro. La prematuridad no es un tema menor: las complicaciones derivadas del nacimiento prematuro son la principal causa de mortalidad neonatal, y representan una parte sustancial de las muertes de niños menores de cinco años.

Además, para los bebés que sobreviven, la prematuridad puede traer secuelas graves: desde discapacidades neurológicas hasta problemas visuales, sensoriales o de desarrollo.

En muchos lugares del mundo, el acceso a una atención neonatal de calidad no está garantizado, lo que convierte a este desafío en una cuestión de equidad: no todos los bebés prematuros tienen las mismas oportunidades de recibir cuidados adecuados.



*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*

Celebrar este día tiene un valor profundo: es un llamado a la acción para asegurar que la atención especializada no sea un privilegio, sino un derecho para todas las familias.

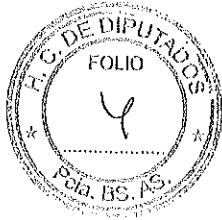
Un elemento clave para mejorar los resultados es promover el contacto temprano entre padres y bebés prematuros (como el cuidado piel a piel) y garantizar que las unidades neonatales permitan la participación activa de las familias, porque la evidencia demuestra que esto mejora la salud y el desarrollo de los recién nacidos.

El lema para este año es "Brindar a los bebés prematuros un buen comienzo para un futuro esperanzador". Esto no es solo una frase: es una invitación concreta a que gobiernos, profesionales de salud, familias y sociedad civil unen sus fuerzas para asegurar que cada bebé prematuro tenga no solo la oportunidad de sobrevivir, sino de prosperar.

En este día, también queremos reconocer la valentía, el amor y la resiliencia de las familias que viven la experiencia prematura: madres, padres, hermanos, equipos de salud, voluntarios y organizaciones que acompañan día a día. Son su lucha, su esperanza y su compromiso los que impulsan el cambio.

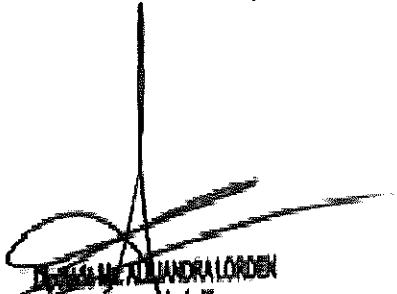
Celebramos para recordar que ese "nacer demasiado pronto" no debe ser sinónimo de desventaja, sino una oportunidad para construir un comienzo fuerte, justo y lleno de esperanza.

EXpte. D- 3091 /25-26



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

Por todo ello es que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
ALEJANDRA LODEN  
Vicepresidenta III  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.